*La iniciativa contempla una parte teórica y otra práctica. Ambas se imparten en el Parque Infantil de Tráfico, ubicado en el Parque de Santa Ana. El circuito ha sido recuperado y dotado con nuevas señales de tráfico, entre las que se incluyen varios semáforos.*

gurarse de que no venga ningún vehículo y mirar a la izquierda y a la derecha, y, luego, de nuevo a la izquierda; que hay que cruzar, siempre, por los pasos de peatones y cuando el semáforo esté en verde. Mientras que los ciclistas aprendieron que las bicicletas deben circular por la derecha, en la calzada, cerca de la acera; que no pueden llevar como 'paquetes' a otras personas, ni tampoco bultos que no les dejen ver o, auriculares; que para que los conductores les vean deben tener alumbrado en la parte trasera y, también, reflectantes; que hay que avisar cuando queramos girar tanto a la derecha como a la izquierda con la simbología específica para ello; o que es bueno ponerse el casco.

En el rol del ciclista es, explicaba Martínez Patiño, en el que más se va a insistir puesto que los últimos datos estadísticos reflejan que cada año son más y, de menor edad, los jóvenes que deciden comprarse una motocicleta antes que un coche con el peligro que eso conlleva, máxime ahora, proseguía el concejal, que se permite la conducción de motos de 125 cc. con el carnet B1.

# Aprendiendo a convivir

Gracias a un convenio entre el Ayuntamiento de Cuenca y la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, nacía el pasado febrero esta peculiar 'Escuela Infantil de Tráfico'. Una iniciativa que la consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos definía como «una apuesta de futuro hermosa e importante», puesto que su objetivo principal no sólo es enseñar a los niños las normas viarias, sino «a cómo andar, a cómo cruzar y a cómo vivir» en una ciudad donde la presencia de vehículos a motor es una realidad tangible y cotidiana.

En definitiva, afirmaba Castellanos, se trata de llevar a cabo un «aprendizaje de convivencia», fundamental no sólo en este ámbito de la vida, sino en todos. No en vano, puntualizaba la consejera, la Democracia no es más que un modelo de convivencia que, al igual que el tráfico, se basa en la confianza en el respeto de los derechos y deberes que, a cada uno, nos corresponden. La 'Escuela de Tráfico' es, pues, vista desde esta perspectiva una «buena escuela -en el sentido más amplio de la palabra -, para los futuros ciudadanos de Cuenca».

Una visión original con la que, por otro lado, se mostraba totalmente de acuerdo, el alcalde de la ciudad, José Manuel Martínez Cenzano, quien a su vez esgrimía, un par de razones más para dejar claro que la iniciativa que nos ocupa es mucho más importante de lo que, anecdóticamente, pudiera parecer en un primer momento. La primera, insistía, porque el 38% de las personas que mueren como consecuencia de un accidente de tráfico son menores de 25 años. Y, la segunda, porque, desde el año 1995, el número de vehículos y ciclomotores que circulan por la ciudad ha aumentado más que considerablemente, duplicándose en el primero de los casos y triplicándose en el segundo. Una realidad, explicaba Martínez Cenzano, que choca frontalmente con la fisionomía de la ciudad que no ha logrado expandirse «al mismo ritmo», provocando una consecuencia lógica y, por otra parte, difícil de solucionar: la saturación de las vías que hacen, hoy, más necesario que nunca, enseñar a nuestros menores a convivir de una manera responsable y segura con el tráfico.

El convenio, que tiene carácter anual y que, por lo tanto se encontrará vigente hasta el próximo septiembre, ha supuesto una inversión total de 14.400 euros, aportados en un 83% por la Institución regional y, en un 17%, por el Consistorio Municipal.

Por supuesto, puntualizaba el alcalde, «El Ayuntamiento también pone la ciudad y los niños». Y es que, se espera que más de 1.175 escolares de los 14 Colegios Públicos de la capital visiten esta Escuela en los próximos meses.



Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Crónicas de Cuenca. N.º 422, 5/3/2005.